

## Petrer contará con una zona de esparcimiento canino

10/03/2025



El edil de Servicios Generales, Fernando Díaz, en la ubicación del área de esparcimiento canina.

El casco histórico de Petrer contará este año con una zona de esparcimiento canino. Así lo ha anunciado el edil de Sevicios Generales, que ha señalado que esta área estará "en la confluencia entre la calles La Fuente y La Huerta, y cuenta con 1.000 metros cuadrados". Por el momento no está definida la fecha de inicio de las obras, pero el edil asegura que "el compromiso del equipo de gobierno es que sea para este año". La dotación económica es de 30.000 euros y una vez arranquen las

obras el periodo de ejecución será de 20 días.

La zona de esparcimiento contará con dos alturas "debido al desnivel de la zona, y estará dotada con una fuente, arbolado, papeleras y bancos. Además se construirá un cercado perimetral, con doble puerta".